

**ACTA DE LA BI CENTESIMA SEPTUAGESIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009.**

Siendo las 13:05 horas del lunes 26 de octubre del 2009, en la sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Septuagésima Tercera Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Integrantes Propietarios y Suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES
- II. Acta Anterior y Seguimiento de Acuerdos
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES**
  - 3.1 Subsecretaría de Agricultura
    - Conformación de las Comisiones de Regulación y Seguimiento Técnico 2009
    - Programa Soporte 2009
      - Capacitación y Asistencia Técnica (Agrícola)
  - 3.2 Subsecretaría de Ganadería
    - Programa Soporte 2009
      - Capacitación y Asistencia Técnica (Ganadería)
- IV. Programas del Acuerdo **CNA-GES**
  - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008 y 2009
  - Programa de Desarrollo Parcelario 2007, 2008 y 2009
  - Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009
  - Modificación Presupuestal Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009
- V. Programa Operativo Anual de la Fundación Produce Sonora, A.C.
- VI. Movimientos por Aplicar del Cierre Operativo del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008
- VII. Gastos de Evaluación de los Programas Considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008
- VIII. Acuerdos de la Comisión Bipartita
- IX. Cierre de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008
- X. Comunicado de la Delegación de la SAGARPA
- XI. Asuntos Generales
- XII. Ejecución de Instrucciones
- XIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente del Comité Técnico, C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda, y estuvo asistido por el Vicepresidente Suplente, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

**I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.**

**a).- Objetivo.**

La presente reunión de este Comité Técnico es la primera que se celebra con la actual Administración Estatal, y se lleva a cabo para resolver y continuar con la operación del

Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

### b).- Integrantes Propietarios y Suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

Se informa al Comité Técnico y al Fiduciario del Fideicomiso, que derivado de los diversos cambios de Titulares y Suplentes de las Dependencias e Instancias que integran este Órgano Colegiado y conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto del Decreto de creación del Fideicomiso **Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)** y a la Cláusula Novena del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, celebrado con **BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**, como Fiduciario del Fideicomiso **FOFAES**, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité Técnico de este Fideicomiso:

#### COMITÉ TÉCNICO

Nombre	Cargo	Suplente
Lic. Guillermo Padrés Elias Gobernador del Estado de Sonora	Presidente	
C.P. Alejandro López Caballero Secretario de Hacienda	Vicepresidente	Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA	Secretario y Vocal	Ing. Antonio Padilla Ortiz
Ing. Florencio Díaz Armenta Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA	Secretario y Vocal	Ing. Julio Alfonso López Hernández
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura	Vocal	Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA	Vocal	Ing. César M. Valenzuela Gallegos
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA	Vocal	Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	Vocal	Lic. Enrique Lozano Rodríguez
C.P. Enrique Martínez Preciado Vocal Ejecutivo de la CEA	Vocal	Ing. Juan Hernández Sosa
C.P. Jesús Roberto Rodríguez Moreno Director General del Fideicomiso FAPES	Vocal	Ing. José María Rosas Reyna
... Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA	Vocal	...
Ing. Héctor Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA	Vocal	Ing. Sergio Núñez Becuar
Ing. Jorge Leyva Partida Gerente Estatal de FIRCO	Vocal	Ing. Jorge Márquez Landavazo

Nombre	Cargo	Suplente
<b>Biol. Daniel H. Villareal Guadiana</b> Subdelegado de Pesca de SAGARPA	<b>Vocal</b>	M.C. Edna Maria Arámbula Pujol
<b>Lic. Gabriel León Peña</b> Delegado Fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A.	<b>Fiduciario</b>	Lic. Oscar Astiazarán Tapia
<b>Sr. Mateo González Terán</b> Comisario Publico Ciudadano	<b>Comisario Público Ciudadano</b>	C.P. Rubén E. Ortiz Tiznado

El Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la **SAGARPA** funge como Secretario del Comité Técnico para los programas del Convenio SAGARPA–Gobierno del Estado y el Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, funge como Secretario para los programas del Acuerdo CNA–Gobierno del Estado.

Los Vocales Suplentes fueron propuestos por los Vocales Titulares.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 273-01-09.

El Comité Técnico queda formalmente instalado, de igual manera, quedan acreditados los vocales suplentes designados.

## II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 y 2009.

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria**, celebrada el 27 de Agosto del 2009, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** se tuvieron **40** acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

### 2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008**

(Millones de pesos) (Cuadro #1)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	827.5	817.3	98.8%	812.8	98.2%	812.8	98.2%	10.2
• CNA	273.2	269.0	98.4%	239.3	87.6%	239.3	87.6%	4.2
<b>TOTALES</b>	<b>1,100.7</b>	<b>1,086.2</b>	<b>98.7%</b>	<b>1,052.1</b>	<b>95.6%</b>	<b>1,052.1</b>	<b>95.6%</b>	<b>14.5</b>

**2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.**

Los depósitos efectuados al 26 de octubre del 2009 son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	507.1	493.3	97.3%	13.8
• GES	320.4	324.5	101.3%	-4.0
• CNA	273.2	273.0	99.9%	0.2
<b>TOTALES</b>	<b>1,100.7</b>	<b>1,090.7</b>	<b>99.1%</b>	<b>10.0</b>

A la fecha se lleva un avance del **99.1%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008**

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	493.3	494.5	-1.2
• GES	324.5	318.3	6.2
• CNA	273.0	239.7	33.6
<b>TOTALES</b>	<b>1,090.7</b>	<b>1,052.1</b>	<b>38.6</b>

**2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009**

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	747.8	608.8	81.4%	119.9	16.0%	89.8	12.0%	139.0
• CNA	154.9	154.9	100.1%	42.7	27.6%	42.7	27.6%	-0.1
<b>TOTALES</b>	<b>902.6</b>	<b>763.7</b>	<b>84.6%</b>	<b>162.7</b>	<b>18.0%</b>	<b>132.5</b>	<b>14.7%</b>	<b>138.9</b>

**2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.**

Los depósitos efectuados al 26 de octubre del 2009 son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	487.5	423.0	86.8%	64.4
• GES	260.3	36.8	14.1%	223.5
• CNA	154.9	155.4	100.3%	-0.5
<b>TOTALES</b>	<b>902.6</b>	<b>615.2</b>	<b>68.2%</b>	<b>287.5</b>

A la fecha se lleva un avance del **68.2%** de los depósitos para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

**Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009**

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	423.0	71.6	351.4
• GES	36.8	48.3	-11.5
• CNA	155.4	42.7	112.7
<b>TOTALES</b>	<b>615.2</b>	<b>162.7</b>	<b>452.5</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-02-09.**

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 y 2009**.

**III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.**

**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA (SAGARHPA) Y LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION (SAGARPA)**

**Conformación de las Comisiones de Regulación y Seguimiento Técnico.**

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y la Delegación Estatal de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), mediante Oficio de fecha 23 de octubre del 2009, con fundamento en lo que se establece en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de Diciembre del 2008; así como lo contemplado en la Cláusula Sexta del Convenio de Coordinación de Acciones para el Desarrollo Rural Sustentable; comunican a este Comité Técnico, la conformación de los Integrantes de las Figuras Auxiliares que representarán a los diferentes Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, para el apoyo al Comité Técnico del FOFAES, en el Control y Seguimiento de la operación de los programas y componentes del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y del Anexo de Ejecución del Ejercicio 2009, como a continuación se describen:

**PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS**

**INTEGRANTES DE LA CRYC COMPONENTE AGRÍCOLA**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario	Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	. Subdelegado Agropecuario
Ing. César M. Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Eugenio Larios Arvizu Jefe del Programa de Fomento Agrícola
Lic. Jesús A. Molina Enriquez Director de Capitalización al Campo	. .

**INTEGRANTES DE LA CRYC COMPONENTE PECUARIA**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani Secretario	Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería	. Subdelegado Agropecuario
Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos Director General de Desarrollo Ganadero	Ing. César A. Velázquez Caudillo Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario
Ing. Roberto Contreras García Director de Desarrollo Ganadero	Ing. Gustavo Rascón Rivas Coordinador de Distritos de desarrollo Rural

*Handwritten notes and arrows on the left side of the page, pointing towards the tables.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and several initials.*

**INTEGRANTES DE LA CRYs COMPONENTE PESCA Y ACUACULTURA**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario	Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuacultura	Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca y Acuacultura
Lic. Enrique Lozano Rodriguez Director General de Pesca y Acuacultura	Lic. Edna Maria Arámbula Pujol Jefe del Programa de la Unidad Acuicola
M.C. Juan René Quimbar Acosta Director de Seguimiento	Lic. Carmen Denisse Gámez Ruiz Técnico en Acuacultura

**INTEGRANTES DE LA CRYs COMPONENTE DESARROLLO RURAL**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario	Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Ing. César M. Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Lic. Ramón M. Enriquez Murrieta Director de Desarrollo Rural	Ing. Salvador Martinez Ledezma

**PROGRAMA SOPORTE**

**INTEGRANTES DE LA CRYs COMPONENTE SNIDRUS**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. César M. Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Héctor a. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Ing. Fernando Iván Navarro Vásquez Director General de Planeación, Administración y Evaluación	Ing. Sergio Núñez Bécuar Jefe del Programa de Información Sectorial
Ing. Gustavo Rodriguez Romero Jefe de Departamento de Información de Programas Agrícolas	Ing. Eugenio Laríos Arvizu Jefe del Programa de Fomento Agrícola

**INTEGRANTES DE LA CRYs COMPONENTE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario	Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	Subdelegado Agropecuario
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería	Ing. Víctor Manuel Beltrán Favela Jefe del Programa de Sanidad Vegetal
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuacultura	Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca y Acuacultura

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the bottom right.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]*

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS SANIDAD E INOCUIDAD - VEGETAL**

ESTATAL	FEDERAL
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	Subdelegado Agropecuario
Ing. José Leonel Camalich Lagarda Director de Inocuidad Alimentaria y Fitosanidad	Ing. Victor Manuel Beltrán Favela Jefe del Programa de Sanidad Vegetal

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS SANIDAD E INOCUIDAD - SALUD ANIMAL**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería	Subdelegado Agropecuario
Ing. Heriberto Borjas Montenegro Director de Control y Sanidad Animal	MVZ Alejandro Flores Sánchez Jefe del Programa de Salud Animal

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS SANIDAD E INOCUIDAD - ACUÍCOLA**

ESTATAL	FEDERAL
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Biól. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca y Acuicultura
Lic. Enrique Lozano Rodríguez Director General de Pesca y Acuicultura	Lic. Edna María Arámbula Pujol Jefe del Programa de la Unidad Acuicola

**INTEGRANTES DE LA CRYS COMPONENTE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario	Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	Subdelegado Agropecuario
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería	Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado De Planeación y Desarrollo Rural
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Biól. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca y Acuicultura

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO RURAL**

ESTATAL	FEDERAL
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Ing. César M. Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Lic. Ramón M. Enriquez Murrieta Director de Desarrollo Rural	Ing. Salvador Martínez Ledezma
Lic. Laura Isabel Arvizu Acedo	Lic. Ma. Ofelia Gómez Simuta

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - AGRICULTURA**

ESTATAL	FEDERAL
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura	Subdelegado Agropecuario
Ing. César M. Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Lic. Jesús A. Molina Enriquez Director de Capitalización al Campo	Ing. Eugenio Larios Arvizu Jefe del Programa de Fomento Agrícola
Lic. Ramón M. Enriquez Murrieta Director de Desarrollo Rural	Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Lic. Laura Isabel Arvizu Acedo	Ing. Salvador Martínez Ledezma



**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - GANADERÍA**

ESTATAL
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería
Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos Director General de Desarrollo Ganadero
Lic. Ramón M. Enriquez Murrieta Director de Desarrollo Rural
Lic. Laura Isabel Arvizu Acedo

FEDERAL
Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Subdelegado Agropecuario
Ing. Salvador Martínez Ledezma

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - PESCA Y ACUACULTURA**

ESTATAL
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Lic. Enrique Lozano Rodríguez Director General de Pesca y Acuicultura
Lic. Ramón M. Enriquez Murrieta Director de Desarrollo Rural
Lic. Laura Isabel Arvizu Acedo

FEDERAL
Biól. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca
Lic. Edna María Arámbula Pujol Jefe del Programa de la Unidad Acuicola
Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural

**INTEGRANTES DE LA CRYC COMPONENTE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

ESTATAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo Subsecretario de Agricultura
Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos Director General de Desarrollo Ganadero
Ing. César M. Valenzuela Gallegos Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
Ing. Elías Torres Ramírez Jefe del Departamento de Seguimiento Técnico de Proyectos
Ing. Javier Humberto Vivian Jiménez Director de Proyectos de Infraestructura y Acuicultura

FEDERAL
Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Subdelegado Agropecuario
Ing. César A. Velázquez Caudillo Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario
Ing. Eugenio Larios Arvizu Jefe del Programa de Fomento Agrícola
Lic. Edna María Arámbula Pujol Jefe del Programa de la Unidad Acuicola
Biol. Daniel Hiram Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca

**PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE PARA LA PRODUCCION PRIMARIA**

**INTEGRANTES DE CRYC DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA**

ESTATAL
Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuicultura

FEDERAL
Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado
Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature and arrow pointing to the bottom left]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA - (CAMPO)**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Arturo Peinado Barragán Subsecretario de Ganadería	Ing. Héctor A. Navarro Corella Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Ing. Jesús Francisco Cruz Ramos Director General de Desarrollo Ganadero	Ing. Antonio Padilla Ortiz Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Ing. Roberto Contreras García Director de Desarrollo Ganadero	Ing. Salvador Martínez Ledezma

**INTEGRANTES DE LA SUBCRYS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA - (PESCA Y ACUACULTURA)**

ESTATAL	FEDERAL
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuacultura	Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca
Lic. Enrique Lozano Rodríguez Director General de Pesca y Acuacultura	M.C. Edna María Arámbula Pujol Jefe del Programa de la Unidad Acuicola

**PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL**

**INTEGRANTES DE CRYC COMITÉ SISTEMA PRODUCTOS NACIONALES, ESTATALES Y REGIONALES**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Mauricio Lizárraga Celaya Director General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas	Subdelegado Agropecuario
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios Subsecretario de Pesca y Acuacultura	Biól. Daniel H. Villarreal Guadiana Subdelegado de Pesca
Lic. Martha Aurelia Camacho Ochoa Encargada de Comercialización	Ing. Eugenio Larios Arvizu Jefe del Programa de Fomento Agrícola

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BIPARTITA**

ESTATAL	FEDERAL
Ing. Fernando Iván Navarro Vásquez Director General de Planeación, Administración y Evaluación	Ing. Rigoberto Peralta Fontes Subdelegado Administrativo
Lic. Noé Sierra Bracamontes Director de Planeación y Evaluación	Lic. Héctor Rafael Rivera Lizárraga Técnico

En atención a la solicitud presentada por Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), en coordinación con la Delegación Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se aprobó el siguiente:

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

**ACUERDO N° 273-03-09.**

El Comité Técnico aprueba la integración de las figuras auxiliares del Comité Técnico del Fideicomiso **FOFAES**, de los programas del Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable 2009, quienes son los responsables de coordinar, validar, solicitar y dictaminar las solicitudes que serán presentadas al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, según lo establecido en las Reglas de Operación 2009. De igual forma, cada comisión deberá formalizar su Reglamento Interior de Operación.

**PROGRAMA SOPORTE 2009****Capacitación y Asistencia Técnica (Agrícola)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Asesoría en Desarrollo Rural Distrital (DR)	10	Proyecto	425,460.00	229,090.00	654,550.00
• Asesoría en Desarrollo Rural Mpal. (DR)	5	Proyecto	144,657.00	77,890.00	222,547.00
<b>Totales</b>	<b>15</b>		<b>570,117.00</b>	<b>306,980.00</b>	<b>877,097.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-04-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **877,097.00 pesos**, a favor de **15** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**3.2.- PROGRAMAS GANADEROS****PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- Capacitación y Asistencia Técnica. (Ganadería)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04/0735 de fecha 26 de Octubre de 2009, presentó la Solicitud de Autorización de Compromiso y Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo Auxiliar de Ganadería del Programa Soporte, Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Supervisión y Evaluación de los Servicios Profesionales (GA)	1	363,985.70	195,992.30	559,978.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>363,985.70</b>	<b>195,992.30</b>	<b>559,978.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Supervisión y Evaluación de los Servicios Profesionales (DR)	2	181,992.20	97,995.80	279,988.00
• Asistencia Técnica para la Innovación (GA)	43	1,086,696.00	585,144.00	1,671,840.00
<b>Totales</b>	<b>45</b>	<b>1,268,688.20</b>	<b>683,139.80</b>	<b>1,951,828.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-05-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un importe de **559,978.00 pesos**; Asimismo, Autoriza los Pagos por un importe de **1,951,828.00 pesos**, a favor de **45** beneficiarios que cuentan con su correspondientes actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO (ACUERDO CNA).**

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008. (Modificación del Objeto de la Obra)**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/652/2009 y 09/680/2009, de fecha 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Modificación del Objeto de la Obra, en la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Fuerte Mayo, A.C. dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego  
Solicitud: Autorización de Modificación de Descripción de Obra

No. de Dictamen	Beneficiario	Dice:	Debe Decir:
RM-09-FM-163	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Fuerte Mayo, A.C.	Suministro e instalación de sistema de riego por goteo en 20 Has., ubicadas en el Ejido Francisco Sarabia.	Suministro e instalación de sistema de riego por goteo en 20 Has., ubicadas en el Ejido Emiliano Zapata.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-06-09**

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza la Solicitud de Modificación del Objeto de la Obra en la **Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Fuerte Mayo, A.C;** del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/596/2009, 09/652/2009 y 09/680/2009 de fecha 28 de Septiembre y 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Cancelación de Compromiso</b>							
• Suministro e Instalación de Sistemas de Riego en Alta Presión, etc.	041	1	125.25	1,944,000.00	0.00	1,944,000.00	3,888,000.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>125.25</b>	<b>1,944,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,944,000.00</b>	<b>3,888,000.00</b>	
<b>Autorización de Compromisos</b>							
• Suministro e Instalación de Sistemas de Riego en Alta Presión, etc.	041	1	94.0	1,874,143.33	0.00	1,874,143.33	3,748,286.66
• Suministro e Instalación de Sistemas de Riego Presurizado, etc.	051	1	99.0	0.00 1,934,073.50	0.00	1,934,073.50	3,868,147.00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>193.25</b>	<b>3,808,216.83</b>	<b>0.00</b>	<b>3,808,216.83</b>	<b>7,616,433.66</b>	
<b>Autorización de Pagos</b>							
• Revestimiento de Concreto Hidráulico a Canales y Supervisión, etc	038, 041, 051, 084, Mod 2 y 3 Río Col.	18		10,793,726.04 1,225,452.67	0.00	7,760,644.52	18,554,370.56 1,225,452.67
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>12,019,178.71</b>	<b>0.00</b>	<b>7,760,644.52</b>	<b>19,779,823.23</b>		

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para Compromisos por un monto total de **3,808,216.83 pesos**, un importe de **1,934,073.50 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; Asimismo de los recursos que se autorizan para pago por un monto de **12,019,178.71 pesos**, un importe de **1,225,452.67 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-07-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **1,944,000.00 pesos**; Autoriza los Compromisos de **2** solicitudes por un importe de **3,808,216.83 pesos**; Autoriza los pagos por un importe de **12,019,178.71 pesos**, a favor de **18** beneficiarios, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para Compromisos por un monto total de **3,808,216.83 pesos**, un importe de **1,934,073.50 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES, Asimismo de los recursos que se autorizan para pago por un monto de **12,019,178.71 pesos**, un importe de **1,225,452.67 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009. (Modificación de Beneficiario y Descripción de Obra)**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/652/2009 y 09/680/2009, de fecha 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Modificación de Beneficiario y Descripción de Obra, en el Distrito de Riego No. 041, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

Dice:

Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego		
Solicitud: Autorización de Apoyos con cargo al presupuesto 2009		
No. de Dictamen	Nombre del Beneficiario	Obra Solicitada
RM-09-41-224	Distrito de Riego del Rio Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V.	Construcción de entubamiento del canal lateral derecho km. 42+900 del canal principal alto, en el modulo 01.

Debe Decir:

Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego		
Solicitud: Autorización de Modificación de Beneficiario y Descripción de Obra		
No. de Dictamen	Nombre del Beneficiario	Obra Solicitada
RM-09-41-224	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Modulo de Riego No. 01 del Canal Principal Alto del Distrito de Riego 041, Rio Yaqui, A.C.	Entubamiento y construcción de sus estructuras en 4.6 km. del canal lateral derecho 42+900 del canal principal alto del km. 0+000 al 4+600.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-08-09**

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza la Solicitud de Modificación de Beneficiario y Descripción de Obra en el **Distrito de Riego No. 041**, del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.  
(Modificación de Descripción de Obra)**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/652/2009 y 09/680/2009, de fecha 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Modificación de Descripción de Obra, en el Distrito de Riego No. 041, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Modificación de Descripción de Obra			
No. de Dictamen	Beneficiario	Dice:	Debe Decir:
RM-09-041-072	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Modulo de Riego 4P-4 del Canal Principal Bajo, del Distrito de Riego No. 041, Río Yaqui, A.C.	Suministro e instalación de sistema de riego en alta presión por goteo en 20 Has; en el Block 423, lotes fr. 16,17,18,19 y 20, con padrón No. 42316-5003 y 42318-1003	Suministro e instalación de sistema de riego en alta presión por goteo en 18 Has; en el Block 423, lotes fr. 16,17,18,19 y 20, con padrón No. 42316-5003 y 42318-1003

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-09-09**

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza la Solicitud de Modificación de Descripción de Obra en el **Distrito de Riego No 041**, del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.  
(Modificación de Distribución de Aportaciones)**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/387/2009, 09/652/2009 y 09/680/2009 de fecha 07 de Septiembre y 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Modificación de Distribución de Aportaciones, en el Distrito de Riego 038, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Dice:			
Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego			
Solicitud: Autorización de Apoyos con Cargo a Recursos de los Usuarios			
Inversión Total	Aportaciones		
	Alianza 2009	Productores	Total
8,421,140.72	0.00	8,421,140.72	8,421,140.72

<b>Debe Decir:</b>			
<b>Programa: Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego</b>			
<b>Solicitud: Autorización de Apoyos con Cargo al Presupuesto 2009</b>			
<b>Inversión Total</b>	<b>Aportaciones</b>		
	<b>Alianza 2009</b>	<b>Productores</b>	<b>Total</b>
8,421,140.72	4,210,570.36	4,210,570.36	8,421,140.72

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 273-10-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Modificación de Distribución de Aportaciones, Cancelando el Compromiso de **2** solicitudes por un importe de **8,421,140.72 pesos**, correspondiendo en un **100%** a la aportación de los Productores; Asimismo, Autoriza el Compromiso de **2** solicitudes por un monto de **4,210,570.36 pesos**, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

### **PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/387/2009, 09/652/2009 y 09/680/2009 de fecha 07 de Septiembre y 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal/Rendimientos	Estatad / Rendimientos	Productores	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo, etc	037	1	32.0	590,00.00	0.00	590,000.00	1,180,000.00
• Revestimiento con Concreto y Construcción de Estructuras, etc.	041	1	650.0	769,445.57	0.00	769,445.58	1,538,891.15
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>682.0</b>	<b>682.0</b>	<b>1,359,445.57</b>	<b>0.00</b>	<b>1,359,445.58</b>	<b>2,718,891.15</b>

### **Autorización de Compromisos**

• Suministro e Instalación de Sistema de Riego en Alta Presión.	FM	2	30.09	533,209.91	0.00	533,209.91	1,066,419.82
• Estudios y Elaboración de Proyectos, etc.	014	1	7,750.0	661,352.60	0.00	661,352.61	1,322,705.21
• Suministro e Inst. de Sistema de Riego Presurizado, por Goteo, etc.	037	2	69.58	1,270,947.85	0.00	1,270,947.85	2,541,895.70
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego en Alta Presión, Goteo, etc.	038	17	1,290.0	8,082,381.37	0.00	8,082,381.40	16,164,762.77
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego en Alta Presión	041	16	66,902.9	9,783,354.45	0.00	9,783,354.47	19,566,708.92



• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	051	7	471.47	7,492,295.50	0.00	7,492,295.50	14,984,591.00
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>76,514.0</b>	<b>27,823,541.68</b>	<b>0.00</b>	<b>27,823,541.74</b>	<b>55,647,083.42</b>	

**Autorización de Pagos**

• Revestimiento de Canales a Base de Concreto Hidráulico, Sistemas de Riego por Microaspersión, etc	014, 037, 038, 041, 051, Mod 1.2 y 3 Rio Col.	79		34,121,414.26 6,462,609.95	0.00	31,330,074.11	65,451,488.37 6,462,609.95
<b>Total</b>		<b>79</b>	<b>40,584,024.21</b>	<b>0.00</b>	<b>31,330,074.11</b>	<b>71,914,098.32</b>	

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **40,584,024.21 pesos**, un importe de **6,462,609.95 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-11-09**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **2** solicitudes por un importe de **1,359,445.57 pesos**; Autoriza los Compromisos de **45** solicitudes por un monto de **27,823,541.68 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **40,584,024.21 pesos**, a favor de **79** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **40,584,024.21 pesos**, un importe de **6,462,609.95 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

**b).- Solicitud de Cancelación de Honorarios con cargo a Gastos de Operación 2009**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico mediante Oficio No. BOO.00.R03.06.-406 la Solicitud de Autorización de Cancelación de Compromiso y Pago, de Gastos de Honorarios Profesionales, que fueron dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la CNA, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Solicitudes	Monto del Pago (pesos)
<b>Cancelación de Compromiso</b>		
• Honorarios por Servicios de Evaluación, Seguimiento y Supervisión de Obras de Proyectos Hidroagrícolas y Servicios Administrativos.	1	97,750.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>97,750.00</b>
<b>Cancelación de Pago</b>		
• Honorarios por Servicios de Evaluación, Seguimiento y Supervisión de Obras de Proyectos Hidroagrícolas y Servicios Administrativos.	1	97,750.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>97,750.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Cancelación de Compromiso y Pago, corresponden al calendario del mes de Agosto a Diciembre del 2009, autorizado previamente en el **Acuerdo No. 271-10-09** de la **Reunión No. 271** del Comité Técnico del FOFAES de fecha 13 de Agosto del 2009.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-12-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un monto de **97,750.00 pesos**; Asimismo Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **97,750.00 pesos**, correspondiente a **Leticia Bojorquez García**, con cargo a los Gastos de Operación del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009.

**PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2007 y 2008.**  
**(Modificación de Distribución de Pagos)**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIO: ALIANZA No. 09/596/2009, de fecha 28 de Septiembre del 2009, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Modificación de Distribución de Pagos, en el Distrito de Riego 014, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

<b>Dice:</b>			
Programa: Desarrollo Parcelario			
Solicitud: Autorización de Pagos con Cargo al Saldo del Presupuesto del 2007 y Presupuesto 2008			
Aportaciones			
Alianza 2007	Alianza 2008	Usuarios	Importe de Estimación
1,061,731.31	838,268.69	656,622.72	2,556,622.72

<b>Debe de Dice:</b>			
Programa: Desarrollo Parcelario			
Solicitud: Autorización de Pagos con Cargo al Saldo del Presupuesto del 2007 y Presupuesto 2008			
Aportaciones			
Alianza 2007	Alianza 2008	Usuarios	Importe de Estimación
1,061,731.31	996,341.69	498,549.72	2,556,622.72

Por lo anteriormente expuesto, estos pagos originales se autorizaron en la **Reunión Ordinaria No. 272** del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES Celebrada el 27 de agosto del 2009, mediante el **Acuerdo No. 272-31-09** donde estaban considerados entre otros pagos, del referido acuerdo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink on the left margin]*

Atendiendo la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, y considerando que al fiduciario se le solicitaron realizar los pagos a través de los **Oficios No. FOFAES-CNA 272-02-09 y 272-03-09**; y revisando los registros de operaciones de pagos, se tiene que a la fecha solamente se ha realizado el pago del segundo oficio.

Por ello, el Oficio No. FOFAES-CNA 272-02-09 deberá ser cancelado y modificado, ya que la aportación de los productores sufre una disminución por el orden de **158,073.00 pesos**, mismo importe que será ampliado por el programa de Desarrollo Parcelario 2008.

Derivado del contenido de los cuadros y los antecedentes anteriores, se solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Ampliación del Compromiso y Ampliación de Pago, igualmente dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA el cual a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Ampliación de Compromiso y Pago</b>						
• Adq. de Maquinaria Pesada	014	1	158,073.00	0.00	0.00	158,073.00
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>158,073.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>158,073.00</b>

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **498,549.72 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-13-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Modificación de Distribución de Pagos, cancelando el pago instruido a través del **Oficio No. FOFAES-CNA 272-02-09** y autoriza pagos por un total de **1,560,281.03 pesos**, de los cuales **498,549.72 pesos** serán con cargo a los Productores; Además, Autoriza la Ampliación de Compromiso y Pago por un monto de **158,073.00 pesos**, de **1** solicitud que cuenta con su acta o estimación correspondiente, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2008.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso **498,549.72 pesos** para cubrir el 100% de los pagos.

**PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2008.**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIO: ALIANZA No. 09/387/2009 de fecha 07 de Septiembre del 2009, presenta a consideración del Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, la cual a continuación se resume:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• Adq. de Camión de Volteo	038	1	345,652.17	0.00	345,652.18	691,304.35
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>345,652.17</b>	<b>0.00</b>	<b>345,652.18</b>	<b>691,304.35</b>

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **345,652.18 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 273-14-09.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **345,652.17 pesos**, a favor de la **Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de la Sección de Riego No. 15 del Distrito de Riego No 038, Rio Mayo, A.C**; con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2008.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso **345,652.18 pesos** para cubrir el 100% de los pagos.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2009.**

La Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/387/2009 y 09/652/2009 y 09/680/2009 de fecha 07 de Septiembre y 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración del Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>						
• Adq. de Maquinaria Pesada	038	6	4,750,000.00	0.00	4,750,000.00	9,500,000.00
	041		2,400,000.00			2,400,000.00
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7,150,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,750,000.00</b>	<b>11,900,000.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>						
• Adq. de Maquinaria Pesada	038	3	1,381,746.79	0.00	1,381,746.81	2,763,493.60
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1,381,746.79</b>	<b>0.00</b>	<b>1,381,746.81</b>	<b>2,763,493.60</b>

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso un importe de **1,381,746.81 pesos**, para cubrir el 100% de los pagos; Asimismo se hace la aclaración, que del

total de recursos que se están autorizando para compromisos por un monto total de **7,150,000.00 pesos**, un importe de **2,400,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-15-09**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **6** solicitudes por un importe de **7,150,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **1,381,746.79 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2009.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso **1,381,746.81 pesos** para cubrir el 100% de los pagos; Asimismo se hace la aclaración, que del total de recursos que se están autorizando para compromiso por un monto total de **7,150,000.00 pesos**, un importe de **2,400,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

**PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2007.**

**Componente: Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/652/2009 y 09/680/2009 del 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso de los Acuíferos del Río Zanjón, San Miguel y Mesa del Seri-La Victoria, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• 19 Medidores Volumétricos	1		125,250.00	0.00	125,250.00	250,500.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>125,250.00</b>	<b>0.00</b>	<b>125,250.00</b>	<b>250,500.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-16-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **125,250.00 pesos**; a favor del **Comité Técnico de Aguas Subterráneas de los Acuíferos del Río Zanjón, San Miguel y Mesa del Seri-La victoria / José Manuel López García**, con cargo al presupuesto del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2007, Componente Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica.

**PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2008.****Componente: Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/652/2009 y 09/680/2009 del 12 y 26 Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitud de Autorización de Compromiso, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso de los Acuíferos del Río Zanjón, San Miguel y Mesa del Seri-La Victoria las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>						
• 6 Medidores Volumétricos	1		46,500.00	0.00	46,500.00	93,000.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>46,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>46,500.00</b>	<b>93,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-17-09.**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de **1** solicitud por un importe de **46,500.00 pesos**, con cargo al presupuesto del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2008, Componente Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica.

**PROGRAMA DE MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO 2009.****a).- Componente: Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante OFICIOS: ALIANZA Nos. 09/596/2009, 09/652/2009 y 09/680/2009 del 28 de Septiembre y 12 y 26 de Octubre del 2009 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso del Distrito de Riego No. 051, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>						
• Rehab. Electromecánica de Pozos y de Equipo de Bombeo, etc.	3	220	0.00 600,000.00	0.00	631,600.00	631,600.00 600,000.00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>220</b>	<b>600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>631,600.00</b>	<b>1,231,600.00</b>

**Autorización de Pagos**

• Rehab. Electromecánica de Pozos y de Equipo de Bombeo, etc.	3	175,000.00 425,000.00	0.00	378,425.00	553,425.00 425,000.00
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>600,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>378,425.00</b>	<b>978,425.00</b>

Cabe señalar, que del total de recursos que se están autorizando para compromisos por un monto total de **600,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; Asimismo de los recursos que se están autorizando para pago por un importe de **600,000.00 pesos**; un monto de **425,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-18-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **3** solicitudes por un importe de **600,000.00 pesos**; de igual forma Autoriza los Pagos por un importe de **600,000.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, con cargo al presupuesto del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para compromisos por un monto total de **600,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; Asimismo de los recursos que se están autorizando para pago por un importe de **600,000.00 pesos**; un monto de **425,000.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

**b).- Componente: Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, para las obras en proceso del Distrito de Riego 037, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>					
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	3	0.00 1,533,795.78	0.00	1,533,795.78	1,533,795.78 1,533,795.78
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>1,533,795.78</b>	<b>0.00</b>	<b>1,533,795.78</b>	<b>3,067,591.56</b>

**Autorización de Pagos**

• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	2	2,377,479.99	0.00	2,377,479.99	4,754,959.98
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2,377,479.99</b>	<b>0.00</b>	<b>2,377,479.99</b>	<b>4,754,959.98</b>

Se hace la aclaración, que el total de recursos que se están autorizando para compromisos por un monto de **1,533,795.78 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-19-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **3** solicitudes por un importe de **1,533,795.78 pesos**; Asimismo Autoriza los Pagos por un importe de **2,377,479.99 pesos**, a favor de **Pedro Pacheco Chaparro / Riegos Mecanizados del Pacífico, S.A. de C.V.**, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2009, Componente Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola.

Cabe señalar, que de los recursos que se están autorizando para compromisos por un monto total de **1,533,975.78 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES

**MODIFICACION PRESUPUESTAL A LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO 2009.**

El Director General del Organismo de Cuenta Noroeste de la CNA mediante Oficio No. BOO.00.R03.06./365/01562 de fecha 7 de Septiembre del 2009, informa a este Comité Técnico, sobre el proceso de formalización de modificación de anexos de ejecución y técnicos de los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009, el cual a continuación se resumen:

Programas	Aportaciones de Recursos Federales		
	Presupuesto Original	Adecuación Presupuestal	Presupuesto Modificado
• Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	120,000,000	20,000,000	140,000,000
<b>Total</b>	<b>120,000,000</b>	<b>20,000,000</b>	<b>140,000,000</b>



Cabe señalar, que los Anexos Técnicos y los Anexos de Ejecución fueron modificados de acuerdo a los montos antes señalados.

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-20-09.**

El Comité Técnico se da por enterado de la modificación presupuestal (ampliación) de **20,000,000.00 pesos**, presentada por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, al presupuesto de los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2009, quedando una aportación federal global de **140,000,000.00 pesos**.

**V.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA FUNDACION PRODUCE SONORA, A.C.**

La SAGARHPA y SAGARPA, mediante Oficio S/N de fecha 14 de Julio del 2009, presenta a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el Programa Operativo Anual 2009/2010 de la Fundación Produce Sonora, A.C., dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, el cual a continuación se presenta:

**Importes de Inversión**

Subsector	Monto de Apoyo		
	Federal	Estatal	Total
• Agrícola	19,366,475.00	10,588,098.00	29,954,573.00
• Ganadería	3,935,922.25	2,119,342.75	6,055,265.00
• Pesca y Acuicultura	8,617,346.40	4,640,109.60	13,257,456.00
• Fortalecimiento de las FPS	1,300,000.00	700,000.00	2,000,000.00
• Gastos de Operación	1,394,323.00	590,789.00	1,985,112.00
• Gastos de Evaluación	244,007.00	131,390.00	375,396.00
<b>Total</b>	<b>34,858,073.65</b>	<b>18,769,729.35</b>	<b>53,627,802.00</b>

**Metas Fisicas**

Subsector	Tipos de Proyectos			Total
	Investigación	Validación	Transferencia de Tecnología	
• Agrícola	24	32	9	65
• Ganadería	0	4	7	11
• Pesca y Acuicultura	13	2	0	15
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>16</b>	<b>91</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten initials 'Ley' and a blue checkmark on the left margin]*

*[Handwritten signature 'P.' at the bottom center]*

*[Handwritten signature 'X' at the bottom right]*

**ACUERDO N° 273-21-09.**

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el **Programa Operativo Anual 2009/2010** de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, el cual considera un monto de **53,627,802.00 pesos**, para la ejecución de **91** proyectos de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.

**VI.- MOVIMIENTOS POR APLICAR DEL CIERRE OPERATIVO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPHA mediante Oficio No. 12-10-0354, informa que derivado de la conciliación de movimientos del Cierre Operativo del Programa "Adquisición de Activos Productivos" y del Programa "Soporte" del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, resultaron algunos movimientos por aplicar según el cuadro siguiente:

**ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008****a).- Componente Agrícola**

Conceptos	No. de Sol.	Monto del apoyo (pesos)			Total	Justificación
		Federal	Estatal	Rendimientos		
<b>MECANIZACIÓN AGRÍCOLA</b>						
<b>Cancelación de Compromisos</b>						
• Adquisición de Arado	1	0.44	0.00	0.00	0.44	Ajuste de Decimales
<b>Ampliación de Compromisos</b>						
• Adquisición de Arado	1	0.00	0.44	0.00	0.44	
<b>Cancelación de Pagos</b>						
• Adquisición de Rastra	1	22,607.00	4,593.00	0.00	27,200.00	Ajuste
<b>Ampliación de Pagos</b>						
• Adquisición de Tractor	1	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	No se incluyó en el Listado de la Reunión 268
<b>EQUIPAMIENTO DE LA PRODUCCION PRIMARIA Y COSECHA</b>						
<b>Ampliación de Pagos</b>						
• Esparcidora de Fertilizantes	1	9,781.00	1,987.00	0.00	11,768.00	No se incluyó en el Listado de la Reunión 268
• Sembradora de Cajón	1	37,178.00	7,554.00	0.00	44,732.00	
• Batanga	1	18,291.00	3,717.00	0.00	22,008.00	
<b>Total</b>		<b>65,250.00</b>	<b>13,258.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78,508.00</b>	

**ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIP. p/ACONDICIONAMIENTO Y MANEJO DE POSCOSECHA****Cancelación de Pagos**

• Construcción de Tejaban	1	18,291.00	3,717.00	0.00	22,008.00	No se pagó y está incluido en el Listado de la Reunión 268
---------------------------	---	-----------	----------	------	-----------	--

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-22-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso por un monto de **0.44 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromiso por un monto de **0.44 pesos**; Autoriza la Cancelación de Pago de **1** Solicitud por un monto de **27,200.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Pago a favor de **1** beneficiario por un monto de **150,000.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Pagos de **3** beneficiarios por un importe de **78,508.00 pesos**; y Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **22,008.00 pesos** de **1** beneficiario, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

**b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Ampliación de Compromiso y Ampliación de Pago, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Unidades	N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Ampliación de Compromiso</b>					
• Línea Eléctrica	1	1	26,345.00	5,353.00	31,698.00
• Subestación Eléctrica	1	1	4,283.00	870.00	5,153.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>30,628.00</b>	<b>6,223.00</b>	<b>36,851.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>					
• Línea Eléctrica	1	1	26,345.00	5,353.00	31,698.00
• Subestación Eléctrica	1	1	4,283.00	870.00	5,153.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>30,628.00</b>	<b>6,223.00</b>	<b>36,851.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-23-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromiso de **1** Solicitud por un monto de **36,851.00 pesos**; Asimismo, Autoriza la Ampliación de Pago por un importe de **36,851.00 pesos**, a favor de **Manuel Jaime Lucero**, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

Ajuste que se realiza, derivado del pago realizado mediante la Instrucción de Pago con Oficio No. FOFAES-V/S-268-10-09, atendiendo el Acuerdo No. 268-11-09.

**c).- Mecanización Agrícola.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromiso; y Cancelación de Pago, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromiso</b>					
• Adquisición de Tractor	1	Eq	124,668.00	25,332.00	150,000.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>124,668.00</b>	<b>25,332.00</b>	<b>150,000.00</b>
<b>Cancelación de Pago</b>					
• Adquisición de Tractor	1	Eq.	124,668.00	25,332.00	150,000.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>124,668.00</b>	<b>25,332.00</b>	<b>150,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-24-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **150,000.00 pesos**; Asimismo, Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **150,000.00 pesos**, a favor de **Amanda Montaña Romero**, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

**d).- PROGRAMA SOPORTE 2008****Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de la SAGARHPA, mediante listados, presentan a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Pago y Autorización de Pago, dictaminadas positivas por los Grupos de Trabajo Correspondientes del Programa Soporte, Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Pago</b>				
• Asesoría en Desarrollo Rural Distrital (DR)	1	7,800.00	4,200.00	12,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>7,800.00</b>	<b>4,200.00</b>	<b>12,000.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Supervisión y Evaluación de Servicios Profesionales(DR)	1	17,789.00	7,624.00	25,413.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>17,789.00</b>	<b>7,624.00</b>	<b>25,413.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-25-09.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **12,000.00 pesos**, a favor de **Ramón Flores Robles**; Asimismo Autoriza el Pago por un monto de **25,413.00 pesos**, a favor de la **Universidad Autónoma de Chapingo**, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**VII.- GASTOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS CONSIDERADOS EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008.**

El pasado 31 de marzo del 2009, se realizó la Reunión No. 268 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), en dicha reunión mediante el **Acuerdo No. 268-34-09** se revisarían la documentación y los procedimientos con relación a los Gastos de Evaluación de los programas considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008; de nueva cuenta, el Delegado Estatal de la SAGARPA presenta a consideración de los miembros del Comité Técnico, el punto de acuerdo solicitando el pago de los recursos asignados al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora en el presupuesto convenido 2008, conforme al siguiente cuadro:

PROGRAMAS	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS</b>	<b>2,148,424.80</b>	<b>300,561.20</b>	<b>2,448,986.00</b>
Agrícolas	1,044,336.00	32,202.00	1,076,538.00
Ganadero	410,065.00	86,442.00	496,507.00
Acuicultura y Pesca	362,887.80	23,059.20	385,947.00
Desarrollo Rural	331,136.00	158,858.00	489,994.00
<b>SOPORTE</b>	<b>695,574.82</b>	<b>318,802.37</b>	<b>1,014,377.19</b>
SNIDRUS	56,378.65	-21,381.46	34,997.19
Investigación y Transf. Tecnología	212,483.17	50,849.83	263,333.00
Capacitación y Asistencia Técnica	103,463.00	44,334.00	147,797.00
Salud Animal	89,250.00	59,500.00	148,750.00
Sanidad Vegetal	136,350.00	133,150.00	269,500.00
Sanidad Acuicola	57,050.00	26,450.00	83,500.00
Inocuidad Acuicola	12,600.00	4,900.00	17,500.00
Inocuidad Agrícola	28,000.00	21,000.00	49,000.00
<b>PARTIC. DE ACTORES P/EL DSSLLO. RURAL</b>	<b>13,615.79</b>	<b>2,134.00</b>	<b>15,749.79</b>
Comités Sistemas Producto	13,615.79	2,134.00	15,749.79
<b>USO SUST REC. NAT. P/LA PRODUCCION PRIMARIA</b>	<b>506,431.10</b>	<b>122,220.00</b>	<b>628,651.10</b>
Obras y Practicas para el Aprov. Sust. del Suelo y Agua	112,751.10	0.00	112,751.10
Aprov. Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuicolas	393,680.00	122,220.00	515,900.00
<b>TOTALES</b>	<b>3,364,046.51</b>	<b>743,717.57</b>	<b>4,107,764.08</b>

En atención a la solicitud presentada por la Delegación Estatal de la SAGARPA, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-26-09.**

El Comité Técnico autoriza el pago por un importe de **4,107,764.08 pesos**, a favor de la Delegación de SAGARPA correspondientes a los Gastos de Evaluación de los programas considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

**VIII.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.**

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presenta al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12-06-0774 en el cual contiene el Acta No. 76/09 de la Comisión Bipartita mediante la cual solicita la autorización de los Acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se presentan:

- SEGUNDO:** Solicitud de Autorización y Pago del Segundo Anticipo al rubro de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.
- TERCERO:** Contratación de Personal bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable; ejercicio fiscal 2009.
- CUARTO:** Cancelación de Contrato de Personal bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable; ejercicio fiscal 2009.
- QUINTO:** Solicitud para la adquisición de Equipo de Computo y Fotográfico, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable; ejercicio 2009.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-27-09.**

El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, Autoriza el Compromiso y Pago del Segundo Anticipo al rubro de los Gastos de Operación por un importe global de **10,000,000.00 pesos** a favor de las distintas dependencias involucradas en la operación de los Programas de la SAGARPA convenidos

con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2009.

Asimismo, autoriza la Contratación de Personal, así como la Cancelación de Contrato de Personal, bajo el régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable; ejercicio fiscal 2009.

Igualmente, se Autoriza la adquisición de equipo de cómputo y comunicación, así como de mobiliario, con cargo a los Gastos de Operación de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, Ejercicio 2009.

#### IX.- CIERRE DE LOS PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008

La Delegación Estatal de la SAGARPA solicita la realización del finiquito de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, con el propósito de cumplir con lo señalado en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que consiste en la firma de los formatos financieros, formatos de metas alcanzadas y recursos ejercidos, incluyendo la aplicación de Productos Financieros y el Acta Explicativa respectiva, mismas que formaran parte de esta acta de Comité Técnico.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 273-28-09.

El Comité Técnico autoriza la realización del finiquito físico-financiero de los recursos convenidos y ejecutados en el marco de los Programas de Coejercicio del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 y solicita al Secretario de la SAGARHPA Estatal, coordinar la preparación y, en su caso, firmar los documentos concernientes al finiquito del Ejercicio 2008 para así cumplir con lo señalado en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

## **X.- COMUNICADO DE LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA**

El Delegado Estatal de la SAGARPA, Ing. Fernando Miranda Blanco, mediante Oficio No. 146.00.200/002216 de fecha 01 de Octubre del 2009, dirigido de manera conjunta al Secretario de Hacienda, C.P. Alejandro López Caballero, y al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, mismo que aquí se transcribe:

*"Referente a las gestiones que ha realizado el C. Secretario del Ramo, Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de que los Gobiernos de los Estados estén en posibilidad de aportar el pari-passu correspondiente, anexo al presente me permito enviar copia de Oficio No. 500.0910 de fecha 30 de septiembre del año en curso, que remite el C. Oficial Mayor de esta Secretaría, Ing. José Luis López Díaz-Barriga, en donde informa de la reducción inicial para esta dependencia del presupuesto asignado para el 2009 que incluye el Programa de Activos Productivos.*

*Por otra parte, hace referencia a la segunda ampliación de la fecha para acreditar la aportación estatal."*

Sobre el particular, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 273-29-09.**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio remitido por el Delegado Estatal de la SAGARPA, Ing. Fernando Miranda Blanco, y se planteo la necesidad de que el Gobierno del Estado, deberá proponer o preparar los esquemas más adecuados para realizar las aportaciones estatales pendientes, para con ello cumplir con los programas considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009.

## **XI.- ASUNTOS GENERALES.**

### **PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.**

#### **Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-685-09 presentó a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos, dictaminadas



positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	No. Sol	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Constr. Muelle Las Playitas 2ª Etapa	1	18,583,500.00	10,006,500.00	28,590,000.00
• Rehab. Canal de Llamada de Granjas Acuicola Sta. Bárbara	1	2,600,000.00	1,400,000.00	4,000,000.00
• Construcción de Dren de Descarga en el Parque Acuicola Los Mèlagos	1	2,600,000.00	1,400,000.00	4,000,000.00
• Proy. Ejecutivos para Atracaderos Integrales	1	1,950,000.00	1,050,000.00	3,000,000.00
• Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Social y Proyecto Ejecutivo y Manifiesto de Impacto Ambiental para obra de Dragado y Escollera	1	1,170,000.00	630,000.00	1,800,000.00
• Conexión de Granjas al Canal de Llamada Principal del Parque Acuicola San Ignacio	1	3,250,000.00	1,750,000.00	5,000,000.00
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>30,153,500.00</b>	<b>16,236,500.00</b>	<b>46,390,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-30-09.**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **6** solicitudes por un importe total de **46,390,000.00 pesos**, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

**XII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 273-31-09.**

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

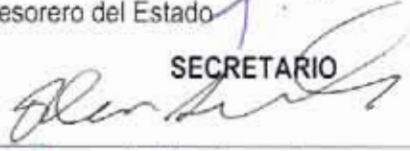
### XIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Septuagésima Tercera Reunión** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 14:15 horas del lunes 26 de octubre del 2009, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

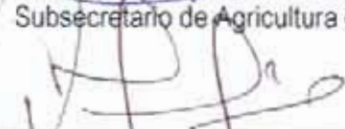
#### VICEPRESIDENCIA

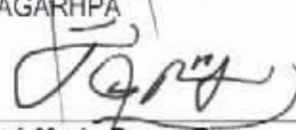
  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado

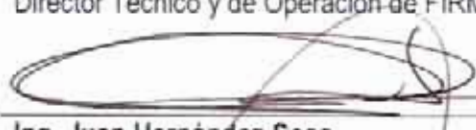
#### SECRETARIO

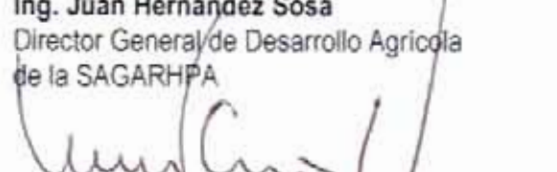
  
Ing. Florencio Díaz Armenta  
Director General del Organismo Cuenca  
Noroeste de la C.N.A.

  
Lic. Juan Bautista Valencia Durazo  
Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA


  
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
de la SAGARHPA

  
Ing. José María Rosas Reyna  
Director Técnico y de Operación de FIRME

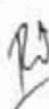
  
Ing. Juan Hernández Sosa  
Director General de Desarrollo Agrícola  
de la SAGARHPA


  
Sr. Mateo González Terán  
Comisario Público Ciudadano


#### SECRETARIO


  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA.


#### VOCALES:

  
Ing. Hector H. Ortiz Ciscomani  
Secretario de la SAGARHPA

  
Ing. Arturo Peinado Barragán  
Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA

  
Ing. Héctor Navarro Corella  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo  
Rural de la SAGARPA

  
Biol. Daniel H. Villarreal Guadalupe  
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

  
Ing. Jorge Márquez Landavazo  
Coordinador de Agronegocios de FIRCO